



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Radicación: N° 2016-00161
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Demandante: GUILLERMO RODRIGUEZ VASQUEZ
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUZZAS MILITARES – CREMIL –

AUDIENCIA ESPECIAL DE CONCILIACION

En Ibagué, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) de hoy dieciocho (18) de julio de dos mil dieciocho (2018), el suscrito Juez Sexto administrativo Oral de Ibagué, se constituye en audiencia pública en el recinto del despacho con el fin de llevar a cabo audiencia especial de conciliación, en observancia con lo previsto en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, en razón al recurso de apelación interpuesto por la apoderada de la parte demandada CAJA DE RETIRO DE LAS FUZZAS MILITARES – CREMIL -, contra la sentencia de primera instancia de fecha 14 de junio de 2018.

Se hace presente la siguiente persona: La Dra. ANDREA DEL PILAR MARTINEZ CORREA quien se encuentra debidamente identificada y reconocida como apoderada judicial de la parte demandada, CAJA DE RETIRO DE LAS FUZZAS MILITARES – CREMIL - y quien presentó recurso de apelación dentro del término procesal para ello.

Ante la inasistencia de la parte demandante hace presumir su falta de interés conciliatorio. Se le concede el uso de la palabra a la apoderada de la demandada quien manifiesta que el comité decidió no conciliar.

PRONUNCIAMIENTO DEL DESPACHO: Como quiera que no les asiste ánimo conciliatorio a las partes, el Despacho decide conceder en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, CAJA DE RETIRO DE LAS FUZZAS MILITARES – CREMIL. Por secretaría remítase el expediente al Honorable Tribunal Administrativo del Tolima.

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se da por terminada siendo las 11:05 de la mañana, una vez leída, aprobada y firmada por quienes en ella intervinieron.

El Juez,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ


ANDREA DEL PILAR MARTINEZ CORREA
Apoderada de la parte demandada – CREMIL-


DEYSSI ROCIO MOICA MANCILLA
Profesional Universitario